



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **10 NOV 2016**

VISTO:

Lo dispuesto por el reglamento del SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, que figura como Anexo de la Resolución N° 2992/96;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha evaluado la solicitud de adscripción al sistema presentada conforme lo dispuesto por los Arts. 6° y 7° del Reglamento;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar la aceptación de la adscripción presentada conforme lo aconsejado por el Comité Académico, mediante Resolución Decanal; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la incorporación como adscriptos al SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE de esta Facultad a los siguientes candidatos conforme a lo aconsejado por el Comité Académico:

Apellido y Nombre	Documento	Área
BUSTOS, Tamara Magali	35.882.368	Instituto de Economía y Finanzas
GRIÓN, Néstor Clever	26.081.063	Instituto de Economía y Finanzas

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.


DR. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas